

# BOLETÍN INSTITUCIONAL



Año XI, número 123, octubre 2016

[www.tsc.gob.hn](http://www.tsc.gob.hn)

## MERECIDO RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR JOSEPH KUO POR INVALUABLE APOYO



El pleno de magistrados otorgó un merecido reconocimiento al embajador de la República de China-Taiwán, Joseph Y. L. Kuo, por su invaluable apoyo al Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Página 2

## TSC AGRADECE VALIOSO APOYO DE COSUDE



Página 2



TSC EN XXVI ASAMBLEA  
GENERAL DE OLACEFS

Página 3



CON APOYO DE LA UNIÓN EUROPEA:  
TSC OPTIMIZA RECOPIACIÓN Y  
VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS EN  
PROCESOS DE AUDITORÍA

Página 4

IMPARTEN SEMINARIO SOBRE  
AUDITORÍA DE ÉTICA EN  
OPERADORAS DE JUSTICIA

Página 5

NUEVO PLENO CONOCERÁ  
INFORME DE GESTIÓN 2009-2016

Página 6

## MERECIDO RECONOCIMIENTO AL EMBAJADOR JOSEPH KUO POR INVALUABLE APOYO



*El Magistrado Presidente del TSC entregó un reconocimiento al embajador de la República de China-Taiwán, Joseph Kuo por su apoyo a la institución.*

**Tegucigalpa.** El pleno de magistrados otorgó un merecido reconocimiento al embajador de la República de China-Taiwán, Joseph Y. L. Kuo, por su invaluable apoyo al Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

El galardón consistió en la entrega de un pergamino en placa como un reconocimiento al finalizar su misión diplomática en Honduras.

Los magistrados del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza, Daysi Oseguera de Anchecta y Jorge Bográn Rivera reconocieron y agradecieron el valioso aporte de la República de China Taiwán en la labor que realiza el Ente Contralor del Estado.

La gestión realizada por el embajador Kuo fue fundamental para que el TSC se fortaleciera institucionalmente, en tal sentido el pleno de magistrados agradecieron su invaluable aporte.

El magistrado presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza, calificó al embajador Kuo como un valioso amigo que extendió su mano solidaria al TSC, quien entendió los problemas, desafíos y potencialidades del ente fiscalizador.

“Su nombre quedará grabado en la historia de vida del Tribunal Superior de Cuentas, como una ilustre persona que contribuyó decididamente en la construcción de una cultura de la probidad, de la transparencia, de la rendición de cuentas en el sector público”, manifestó Mejía Espinoza en una carta entregada al embajador.

“En nombre de los empleados y funcionarios de esta noble Institución agradecemos la invaluable cooperación que nos ofreció y concretó, aporte que inició en el año 2011 cuando tuvimos el privilegio de conocerlo”, añadió.



*Los Magistrados del TSC agradecieron el valioso aporte de la República de China Taiwán en la labor del Ente Contralor del Estado.*

## TSC AGRADECE VALIOSO APOYO DE COSUDE

**Tegucigalpa.** Las autoridades del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) entregaron un reconocimiento a la la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) por fortalecer la institucionalidad del Ente Contralor del Estado.

El galardón, consistente en un pergamino en placa, fue entregado por el magistrado presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza, y recibido por Genevieve Federspiel, Jefa de Cooperación Internacional de COSUDE.

El reconocimiento se entregó en una ceremonia celebrado en el salón José Trinidad Cabañas, del TSC, el que contó con la presencia de representantes del COSUDE y autoridades del Ente Fiscalizador, en el marco de la culminación de un convenio suscrito con una duración de cinco años.

“Inicio mi intervención externando un justo reconocimiento y nuestro más profundo agradecimiento a la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) por el apoyo brindado al Tribunal Superior de Cuentas en fomentar la cultura de la rendición de cuentas, la lucha contra la corrupción y la impunidad a través de la realización de auditorías municipales”, manifestó Mejía Espinoza, en su discurso.

Estas auditorías se realizaron en el marco del desarrollo de dos importantes proyectos, el del Programa de Gobernabilidad Local e Inversiones Municipales, el que contó con un apoyo financiero de 535,000 dólares; y el de Apoyo para Inversiones Municipales, con una dotación de 200,000 dólares.

Ambos suman un apoyo financiero por 735,000 dólares, los que fueron correctamente invertidos y en gran medida coadyuvaron a fomentar una cultura de rendición de cuentas y transparencia en las municipalidades con incidencia de COSUDE.

Dichos proyectos contribuyeron en la labor que realiza nuestra Dirección de Municipalidades, en la ejecución de Auditorías Financieras y de Cumplimiento Legal, jornadas de capacitación y asistencia técnica, fortaleciendo las materias de controles internos, la rendición de cuentas sobre las inversiones en los municipios.

En el marco del apoyo financiero brindado por Cosude, durante el período comprendido de los años 2011 al 2015, la Dirección de Municipalidades desarrolló un total de 151 auditorías en los gobiernos locales, en las que se incluyen cinco mancomunidades, pertenecientes a los departamentos de Choluteca, Intibucá, La Paz y Comayagua.

El magistrado presidente del TSC destacó la voluntad de COSUDE de fortalecer la capacidad institucional del Tribunal Superior de Cuentas, capacitando al personal, brindando asistencia técnica y apoyo en la realización de las auditorías a las Municipalidades y Mancomunidades.

“Me enorgullece saber que la función auditora del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras se fortaleció gracias a la mano amiga que nos brinda la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)”, concluyó.



El Magistrado Presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza hizo entrega del reconocimiento a la Jefa de Cooperación Internacional de COSUDE, Genevieve Federspiel.

### Apoyo continuará

Por su parte, la Jefa de Cooperación Internacional de COSUDE, Genevieve Federspiel, calificó el reconocimiento como “un honor, una sorpresa positiva”.

“Es un proceso en el que hemos trabajado juntos durante cinco años, vale la pena celebrar, estoy muy feliz”, declaró.



“Me enorgullece saber que la función auditora del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras se fortaleció gracias a la mano amiga que nos brinda la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE)”, concluyó el Presidente del TSC.

Consideró que la auditoría es central y es una parte fundamental para la confianza de los municipios. Para finalizar garantizó que COSUDE continuará apoyando al TSC en este tipo de procesos. Estamos para apoyar y contribuir con nuestra experiencia”, dijo Federspiel.

En el acto, el director de Municipalidades, Guillermo Mineros, destacó las lecciones aprendidas en función de los resultados alcanzados en cada una de las auditorías realizadas a las municipalidades y administración de mancomunidades beneficiadas con proyectos de COSUDE.



Genevieve Federspiel dijo que se considera que la auditoría es central y es una parte fundamental para la confianza de los municipios y COSUDE continuará apoyando al TSC.

## TSC EN XXVI ASAMBLEA GENERAL DE OLACEFS

**República Dominicana.** El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) estuvo presente en la XXVI Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades

Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), realizada en Punta Cana, República Dominicana, en la semana comprendida del 17 al 21 de octubre pasado.

La delegación del TSC de Honduras fue presidida por el magistrado presidente, Miguel Ángel Mejía Espinoza.

La presidenta de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Licelott Marte de Barrios, afirmó que las instituciones fiscalizadoras desempeñan un rol determinante en la lucha contra la corrupción, como mecanismo de control de los gobiernos en la utilización eficiente de los recursos públicos.



*Miguel Ángel Mejía Espinoza, Magistrado Presidente del TSC estuvo representando al Ente Contralor en la XXVI Asamblea General de la OLACEFS.*

El acto de inauguración contó con la presencia del presidente de la República Dominicana, Danilo Medina; el presidente de la OLACEFS, Juan Manuel Portal; y representantes de los países miembros.

Los trabajos comenzaron el lunes 17 de octubre con el LXIV Consejo Directivo, durante el cual se analizaron diversas materias que posteriormente se pusieron en conocimiento o decisión de la Asamblea General administrativa.

Los diversos órganos de OLACEFS tuvieron la oportunidad de rendir cuentas de su gestión anual, se presentó en detalles la propuesta de Plan Estratégico organizacional 2017-2022, entre otros temas de importancia para el funcionamiento de la entidad.

Los días martes 18 y miércoles 19, fue momento para el trabajo sustantivo de esta reunión anual. En esta oportunidad se trataron dos importantes temas técnicos, a saber: "Las EFS y sus aportes con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)" y "Prevención del Riesgo de Fraude en los Estados Financieros y Administración de los Riesgos Fiscales".

El tratamiento del tema de ODS, cuya preparación recayó en el Tribunal de Cuentas de la Unión, de Brasil, contó con la presentación de un documento que recopiló la visión de diversas EFS miembros de OLACEFS y posteriormente se dio paso a un panel que contó con exposiciones.

En el caso del tema sobre riesgos fiscales, liderado por las EFS de Guatemala y México, también se expusieron las conclusiones del trabajo de recopilación de visiones OLACEFS.

En ambos casos, con posterioridad al panel técnico se dio paso a discusiones en mesas de trabajo, donde los titulares de las EFS miembros de OLACEFS, junto con sus asesores, pudieron discutir en extenso las ponencias previas y exponer las buenas prácticas y lecciones aprendidas que cada país tiene sobre cada uno de los asuntos en discusión.

Como resultado de estas mesas de trabajo, se elaboraron sendos documentos conteniendo conclusiones y recomendaciones que permitirán que cada EFS pueda adaptarlas a su propia realidad.

El jueves se dio paso a la Asamblea Administrativa, donde todos los miembros de OLACEFS se reunieron para discutir sobre el quehacer administrativo de la organización.

En ese contexto se adoptaron decisiones importantes como la elección de la EFS de Bolivia, como nuevo miembros del Consejo Directivo, se aprobaron los estados financieros 2015 y se aprobó el nuevo Plan Estratégico 2017-2022.

Asimismo, se resolvió la incorporación del Tribunal de Cuentas de Alagoas, de la República Federativa de Brasil, como nuevo Miembro Asociado, así como también la realización de gestiones para que OLACEFS se incorpore al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, de la CEPAL, entre otros asuntos.

## CON APOYO DE LA UNIÓN EUROPEA: TSC OPTIMIZA RECOPIACIÓN Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS EN PROCESOS DE AUDITORÍA

**Tegucigalpa.** El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), con apoyo de la Unión Europea, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), optimiza la recolección de evidencias en los procesos de auditoría e investigaciones especiales que realiza en las entidades del sector público.

En un acto especial se clausuró la jornada de cinco (5) talleres, impartidos por el consultor ecuatoriano doctor Mario Andrade Trujillo, sobre "Técnicas para Recopilar y Validar Evidencias de Auditoría", como una de las acciones contenidas en la Consultoría para Fortalecer la Capacidad



*Con la capacitación se espera optimizar la recolección de evidencias en los procesos de auditoría e investigaciones especiales que realiza en las entidades del sector público.*

Operativa del Tribunal Superior de Cuentas en la Elaboración de Pliegos de Responsabilidad.

Se capacitó a un total de 162 funcionarios del Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República, Poder Judicial y de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral de Control Interno (ONADICI).

La consultoría tiene por objetivo desarrollar e implementar en el TSC una metodología para la elaboración de Pliegos de Responsabilidad, de conformidad con la normativa técnica y legal vigente en Honduras y modelos validados y en aplicación en otros países.

Se entiende por Pliegos de Responsabilidad (pliegos de cargos, reparos, informes con indicios de responsabilidad u otro nombre que se le otorgue en diferentes países) al resumen de las faltas que aparecen en un expediente contra un funcionario público a quien se le comunica para que pueda contestar defendiéndose.

### **Fundamental**

El magistrado presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza, recaló que esta actividad académica constituye uno de los más importantes impartidos en el ente contralor, ya que permitirá ser más eficientes en la recolección y validación de evidencias, sustento para elaboración de los Pliegos de Responsabilidad.

Mejía Espinoza valoró y agradeció la labor que emprende el Programa Eurojusticia, de promover una justicia rápida y accesible en Honduras, finalidad que comparte el TSC en la lucha contra la corrupción y el apoyo de la gestión pública con transparencia.

El Programa Eurojusticia plasma el compromiso de la Unión Europea y de España, a través de la AECID, con la democracia,

el Estado de Derecho y los derechos humanos como valores fundamentales y objetivos que deben promoverse mediante las relaciones con el resto del mundo.

## **IMPARTEN SEMINARIO SOBRE AUDITORÍA DE ÉTICA EN OPERADORAS DE JUSTICIA**

**Tegucigalpa.** El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) continuó desarrollando acciones encaminadas a desarrollar auditorías de ética en la administración pública.

Con éxito se impartió el seminario de Auditoría de Ética en Instituciones Operadoras de Justicia, dirigido a 25 funcionarios del TSC, con mayor participación del personal de la Dirección de Probidad y Ética.

Los 25 participantes en el Seminario están asignados a las Direcciones de Probidad y Ética (15), Participación Ciudadana (2), Auditoría Interna (7) y Administración (1), quienes fueron instruidos en la materia por el consultor internacional Ulises Guardiola Rojas, de origen colombiano.

El Seminario tuvo por objetivo adquirir o mejorar conocimientos sobre Gestión Ética Institucional (GEI); asimismo, adquirir o mejorar conocimientos sobre Auditoría de Ética (ADE) en general.

La jornada instructiva se impartió en la semana comprendida del 10 al 14 de octubre, la cual contó con una amplia oferta académica distribuido en 6 módulos de aprendizaje.

La actividad forma parte de la "Consultoría para el Desarrollo e Implementación de la Auditoría de Ética sobre Operadores de Justicia de Honduras", que coordina el TSC con apoyo del Programa Eurojusticia.



*Se capacitó a un total de 162 funcionarios del Tribunal Superior de Cuentas, Procuraduría General de la República, Poder Judicial y de la ONADICI.*

La Consultoría tiene por objetivo desarrollar e implementar en el TSC una metodología para la práctica de la “auditoría de ética” sobre las instituciones operadoras de justicia, de conformidad con la normativa técnica y legal vigente en Honduras y modelos validados y en aplicación en otros países, como Inglaterra y Costa Rica.



*Los 25 participantes del Taller sobre “Técnicas para Recopilar y Validar Evidencias de Auditoría”.*

Se entiende por este tipo de auditoría, aquella orientada a evaluar la “gestión ética institucional”, desde la programación hasta la integración de la ética en los sistemas, procesos y procedimientos de gestión.

Al final de la consultoría el TSC podrá contar con un manual y guías técnicas sobre cómo se hace la auditoría de ética en operadores de justicia.

El acto de clausura contó con la presencia de Ulises Guardiola Rojas, consultor Internacional; Conrado Gómez Gradiz, jefe de la Unidad de Administración de Proyectos del TSC; y los 25 participantes, quienes al final de la jornada recibieron su respectivo diploma.

## NUEVO PLENO CONOCERÁ INFORME DE GESTIÓN 2009-2016

**Tegucigalpa.** El próximo pleno de magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) conocerá el informe de gestión correspondiente al período comprendido del 2009-2016.

El documento reflejará la situación del TSC, logros obtenidos durante la gestión de los magistrados Miguel Ángel Mejía Espinoza, Daysi Oseguera de Anchecta y Jorge Bogran Rivera, y los retos por asumir.

La estructura del documento contendrá un mensaje del presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza; antecedentes, fortalecimiento institucional, nuevo talento humano,

profesionalización del recurso humano, tecnología de la información, proyectos clave, tipos de auditorías realizadas y resultados de la función contralora, entre otros puntos.

El magistrado presidente del TSC, Miguel Ángel Mejía Espinoza, convocó a directores y jefes de departamento a una reunión de trabajo con la finalidad de definir la estructuración de dicho informe, el que será de suma importancia para las nuevas autoridades.

Mejía Espinoza consideró que será de gran importancia para los próximos magistrados conocer el informe de gestión ya que les permitirá conocer la situación real en que se encuentra la institución.

En el marco de las facultades que le delega la Constitución de la República, el Congreso Nacional se encuentra en proceso de selección de los tres magistrados que conformarán el próximo pleno de magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), quienes desempeñarán sus cargos en el período comprendido de 2016-2023.



*El Informe de Gestión del período comprendido del 2009-2016 contendrá la situación del TSC, logros obtenidos durante la gestión de los Magistrados actuales, resultados de la función contralora, entre otros.*

## Cápsulas del Saber

### **DIFERENCIA ENTRE OCÉANO, MAR, GOLFO Y BAHÍA**

Estas cuatro extensiones de agua son diferentes en tamaño y localización. Los volúmenes mayores de agua son los "océanos".

En los límites de los océanos hay extensiones más pequeñas de agua salada llamadas "mares". Por ejemplo el Mar del Norte pertenece al océano Atlántico. Algunos como el Mediterráneo y el Mar Muerto están casi por completo rodeados por tierra.

Los golfos y las bahías; son brazos de mar que penetran a la tierra. Los golfos son más grandes que las bahías.

### **¿DÓNDE SE ENCUENTRA LA PLATAFORMA CONTINENTAL?**

Cuando avanzamos desde la playa hacia el mar, estamos andando sobre la "plataforma continental". La "plataforma", es una amplia extensión de roca que se encuentra bajo el mar a lo largo de la costa. Va descendiendo progresivamente hasta una profundidad de 120 a 360 metros.

Después, el "lecho marino" desciende bruscamente hacia lo que consideramos el fondo del "océano".

### **¿POR QUÉ EL MAR ES SALADO?**

Lo es porque el agua del mar tiene sal disuelta en ella. La mayor parte de esta sal es similar a la que ponemos en la comida. Los ríos tienen algo de sal disuelta procedente de las rocas del lecho y, esta sal llega hasta el mar.

### **¿POR QUÉ SE PRODUCEN LAS OLAS?**

Las olas se producen porque el viento agita el agua. Con viento fuerte las olas son altas. Aunque las olas se mueven, el agua no lo hace, excepto cuando las olas chocan contra la orilla.

El agua solo se mueve arriba y abajo, como se ve cuando una ola pasa junto a un barco. El viento hace que el agua suba y baje de tal manera que la ola aparece en la superficie.



FDA.

septiembre 17 de 2016  
EL HERALDO

## El TSC investiga contratos de energía

FOTO: EL HERALDO



El TSC cuestionó en el pasado los contratos con carbón.

—TEGUCIGALPA

Varios contratos de energía térmica y renovables están en la mira del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

La investigación está centrada en supuestas irregularidades detectadas en los extensos convenios firmados por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y los generadores privados.

“Las investigaciones están avanzadas y en las próximas semanas daremos a conocer las anomalías encontradas”, dijo un funcionario del TSC, quien pidió omitir su nombre. No reveló si procederán o no a efectuar reparos, ya que la información está en periodo de análisis.

La fuente oficial dejó claro que las investigaciones parten de denuncias recibidas y el objetivo es verificar si algunos contratos han ocasionado perjuicio a las finanzas de la ENEE.

La capacidad de las plantas térmicas privadas es de 846.8 megavatios. Por su parte, la generación hidráulica privada suma 248.1 megavatios, 209.7 megas de biomasa privada y 388 MW de fotovoltaica solar. El parque eléctrico tiene una capacidad instalada de 2,396.5 megavatios, de los que 1,692.6 MW (71.4%) son aportados por los generadores privados ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo

luis.rodriguez@elheraldo.hk

## 22. País

La Primera Secretaría del CN se apresta a recibir la documentación de todos los postulantes

# Magistrados del TSC se elegirán en proceso de cinco etapas

—TEGUCIGALPA

El procedimiento de selección de la nómina de candidatos a magistrados que integrarán el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) posee cinco etapas, conforme al reglamento vigente que fue aprobado unánimemente por la Comisión Multipartidaria del Congreso Nacional. El proceso de escogencia se encuentra en la fase preparatoria en la que ya se validó el cronograma de trabajo, matriz de ponderación y se prosiguió con la convocatoria de los aspirantes a estos cargos públicos, quienes tienen plazo hasta el 17 de octubre para presentar



En diciembre, los magistrados del TSC vacan en sus funciones.

la documentación requerida en formato impreso al igual que digital ante la Primera Secretaría del Poder Legisla-

tivo. Además, comprenderá la revisión e investigación de esos documentos recepcionados, finalizando con la publi-

Lunes 10 de octubre de 2016  
EL HERALDO

## Hasta noviembre tienen maestros para acudir al TSC

La Ley del TSC obliga a quienes devengan más de 30 mil lempiras a presentar su declaración jurada

—TEGUCIGALPA

En los últimos días, la Secretaría de Educación emitió un comunicado obligando a los docentes a presentar su declaración jurada antes del 10 de octubre, sin embargo, la Ley del Tribunal Superior de Cuentas establece que pueden hacer este trámite hasta el 4 de noviembre.

Actualmente, cientos de maestros forman enormes filas frente al edificio del TSC y en su interior para presentar su declaración jurada sobre el incremento salarial de 900 lempiras que aprobó el actual gobierno.

La Ley Orgánica del TSC



Cientos de maestros llegaron al TSC.

establece que están obligados a presentar su declaración jurada los funcionarios que devengan un salario de 30 mil lempiras o más, entre ellos directores de centros educativos, subdirectores y docentes que logren alcanzar esta cifra ●●

**Determinación** El 17 de octubre se vence el plazo para presentar las postulaciones ante la Secretaría del CN

# Prorrogan recepción de constancias a los aspirantes al TSC

**—TEGUCIGALPA**  
Ante la poca afluencia y solicitudes para la recepción de documentos de los aspirantes a magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la Comisión Multipartidaria nombrada por el Congreso Nacional resolvió prorrogar al 21 de octubre el plazo para la presentación de constancias requeridas para la admisibilidad de los candidatos en este proceso.  
Sin embargo, el 17 de este mes se vence el término para efectuar las postulaciones, llevar las hojas de vida así como adjuntar el resto de la documentación en formato



La aplicación de pruebas de confianza marcará la diferencia en el proceso para escoger a los nuevos magistrados del TSC.

impreso y digital ante la Primera Secretaría del Poder Legislativo. La gerente del CN, Karen Motiño, confirmó que se recibieron varias peticiones de personas interesadas, quienes manifestaron que no pudieron tramitar en tiempo y forma algunas certificaciones en diversas instituciones, por lo que se procedió a ampliar el periodo, sin perjuicio del cronograma de trabajo aprobado.

**Solicitudes**  
"Hasta el día de ayer habían cuatro solicitudes", puntualizó la funcionaria, sin especificar los nombres de los aspirantes a estos cargos públicos. El HERALDO conoció que el abogado y notario Aljarido Duarte Salgado fue el primer postulante, cuya documentación la remitió el pasado lunes y 24 horas después lo hizo el exvicepresidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Rafael Canales ■■

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@heraldo.hn

# Sociedad civil debe seguir elección de magistrados de TSC

La Macchi se reunió ayer con la sociedad civil, que pide ampliar el tiempo de postulación de candidatos al Tribunal



Sociedad civil reunida con la Macchi.

**—TEGUCIGALPA**  
Que acompañen el proceso de selección de los nuevos magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) pidió a la sociedad civil la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad (Macchi). Ayer, representantes de varias organizaciones no gubernamentales se reunieron con Martha Pachauti, miembro de la Macchi, quien les expresó la importancia que tiene este proceso para combatir la corrupción.  
Léster Ramírez, jefe de investigaciones de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), informó que también se les planteó la necesidad de una reforma del TSC. Dijo que

la sociedad civil sugirió, entre otras cosas, que como parte de las reformas se desvincule el delito de enriquecimiento ilícito del TSC y se pase al Ministerio Público. Ayer en un comunicado pidieron al Congreso que se amplíe al 30 de octubre el tiempo de postulación de candidatos ■■

## REGLAMENTADA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS

Por unanimidad de votos, la comisión especial multipartidaria aprobó el reglamento para la realización de las audiencias públicas a aspirantes a magistrados al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) para el período 2016-2023, que serán electos por el Congreso Nacional en diciembre próximo.

El presidente de la comisión multipartidaria, diputado Mario Alonso Pérez, aseveró que se aprobó por unanimidad de los diputados que conforman la comisión de todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara Legislativa, un reglamento para regular la elección y un cronograma de actividades, por lo que desde el lunes toda aquella persona que aspire a estos cargos pueden entregar sus hojas de vida ante el Congreso Nacional.

En ese sentido, a partir de mañana, 4 de octubre, hasta el lunes 17 de octubre, se abre la postulación de aspirantes para ocupar los cargos a magistrados del organismo controlador, al tiempo que aclaró que ninguno de los actuales magistrados será ratificado en su cargo.

# POR FALTA DE POSTULANTES Ampliarían plazo para aspirantes al Tribunal Superior de Cuentas

## Cuatro días más para entrega de solvencias

El plazo para recibir las hojas de vida de los aspirantes a magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), podría ser ampliado en las próximas horas debido a que solo dos personas se han postulado y entregado su documentación ante la Secretaría del Congreso Nacional (CN).

El plazo para la entrega vence el próximo lunes, de acuerdo con lo establecido por la Comisión Especial Multipartidaria en el reglamento para la elección.

Los integrantes de los organismos de Sociedad Civil se reunieron ayer una reunión en la cual se determinó solicitar una ampliación del término para la entrega de la documentación.  
"En conjunto varias organizaciones de Sociedad Civil estamos trabajando en el tema del Tribunal Superior de Cuentas, hay una gran preocupación porque las postulaciones se cierran el día lunes (próximo), estamos haciendo una propuesta para que se pueda ampliar el plazo", explicó Carlos Hernández, de la Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ).

La Comisión Especial comenzó el proceso de recepción de documentos el 4 de septiembre pasado y está estipulado que concluya el lunes 17 de octubre.

### CUATRO FASES

La escogencia de los nuevos magistrados del ente controlador se hace a través de cuatro fases que fueron elaboradas por la Comisión Especial: Evaluación curricular, audiencia pública, ponderación y calificación final.  
Después de varios cabildos, la



Para el 7 de diciembre próximo deberán estar electos los sustitutos de los actuales magistrados Miguel Mejía, Delsy de Ancheeta y Jorge Hognán.

Comisión determinó ampliar el plazo para la entrega de solvencias a cuatro días más, porque al parecer es uno de los requisitos que más se tarda en conseguir por parte de los aspirantes.  
La tarde de ayer, los integrantes de organizaciones de Sociedad Civil y colegios profesionales emitieron un comunicado en el cual se solicita "extender el plazo de aplicación para la presentación de postulaciones para candidatos a magistrados del Tribunal Superior de Cuentas hasta el 31 de octubre del 2016. Lo anterior, considerando que desde la fecha de convocatorio al concurso y su publicación, se ha concedido únicamente un breve plazo de ocho días hábiles para la presentación de toda la documentación requerida según el reglamento".

### MACCHI RESPALDA

En el comunicado se establece que la Misión de Apoyo y Combate a la Corrupción e Impunidad en Honduras (MACCHI), respalda la petición de ampliación del plazo.

"La MACCHI respalda la iniciativa ciudadana mostrada por las organizaciones firmantes, en el sentido de solicitar una prórroga al Congreso Nacional para la convocatoria a ciudadanos y candidatas a magistrados del Tribunal. La MACCHI reitera la importancia de la participación de la Sociedad Civil en los procesos de selección de autoridades de las instituciones públicas".

La Comisión Multipartidaria está integrada por los diputados nacionalistas Mario Alonso Pérez, Welsy Vásquez, Carmen Rivera, Jeffrey Flores, los liberales José Alfredo Sastre, Hugo Hernández, Víctor Sabido y Beatriz Valle y Francisco Paz por Libertad y Refundación (Libre).

Por el Partido Anticorrupción (PAC), Ana Josefina Fortín y Marlene Alvarado por "VAMOS", Augusto Domingo Cruz Asenjo; miembros que Dora Gutiérrez representa al Partido de Innovación y Unidad (Inu) y Edwin Parón, a la Unificación Democrática (UD).

El secretario del Congreso Nacional, Mario Pérez, anunció que a esta semana solo una persona de apellido Duarte ha entregado la documentación, pero que están a la espera que un aproximado de 15 profesionales se postule. El exvicepresidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Rafael Canales, informó que también él ya se postuló.

# El TSC confirma perjuicio en alcaldía

**—TEGUCIGALPA**  
El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) notificó un informe de auditoría que concluye en hallazgos de responsabilidades civiles y administrativas en la municipalidad de San Miguelito, Intibucá, que ocasionaron un daño al Estado por 33.9 millones de lempiras.  
El informe se desprende de una auditoría financiera practicada a esa alcaldía, correspondiente al periodo comprendido del 5 de marzo de 2010 al 31 de julio de 2013. En la relación de hechos se expone que el entonces alcalde fue capturado y presentado a los Tribunales, por la supuesta comisión de delito. Actualmente se encuentra recluido en un centro penitenciario. Según la investigación, el TSC logró detectar un hecho relevante en el rubro de Caja y Bancos, un faltante de efectivo por la cantidad de 33,874,925.86 lempiras. El Tribunal Superior de Cuentas emitirá los pliegos de responsabilidad a funcionarios y empleados de dicha alcaldía, a fin de reponer el perjuicio económico ocasionado al Estado, señalaron ayer las autoridades del ente ■■

# Piden investigar extravío de expediente



Cáceres fue asesinado el 3 de marzo en La Esperanza.

**—TEGUCIGALPA**  
El Equipo Regional de Monitoreo y Análisis de Derechos Humanos en Centroamérica condenó el robo del expediente judicial del caso del asesinato de la líder ambientalista Bertha Cáceres.  
"Dicho expediente contenía información de los autores involucrados en el crimen, empresa privada y políticos, así como información de testigos claves en el caso", expresa un comunicado emitido por dicho organismo.

Asimismo, exigió al Ministerio Público iniciar con las investigaciones pertinentes, para que el sistema judicial determine el castigo de los autores materiales e intelectuales del crimen.

Con el extravío del documento, quedó develado todo el contenido de la investigación del crimen ■■

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@heraldo.hn

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@heraldo.hn

**COMISIÓN. LAS HOJAS DE VIDA SE ENTREGARÁN ANTE EL CONGRESO NACIONAL**

# Aprueban reglamento para escoger magistrados al TSC

Desde este martes 4 de octubre hasta el lunes 17 de octubre se abre la postulación de aspirantes para ocupar cargos del organismo contralor

**TEGUCIGALPA.** Por unanimidad de votos, la comisión especial aprobó el reglamento para las audiencias públicas a aspirantes a magistrados al Tribunal Superior de Cuentas (TSC), que serán electos en diciembre próximo.

El presidente de la comisión, diputado Mario Pérez, informó que por los diputados que conforman la comisión aprobaron un reglamento para regular la elección y un cronograma de actividades, por lo que toda aquella persona que aspire a estos cargos puede entregar su hoja de vida ante el Congreso Nacional. Desde este martes 4 de octubre hasta el lunes 17 de octubre se abre la postulación de aspirantes para ocupar los cargos de tres magistrados del organismo, al tiempo que aclaró que ninguno de los actuales será ratificado en su cargo.

"Es muy difícil que alguno de los magistrados actuales repita, todos en la comisión coincidimos en que se le tiene que dar la oportunidad a otras personas que aspiren a los cargos y que cumplan con los requisitos legales", señaló. Acotó que los actuales magistrados pueden someterse a las audiencias públicas, pero serán tratados como cualquiera de los nuevos aspirantes. En la primera reunión, los miembros de la comisión multipartidaria acordaron

## Elección del TSC período 2016-2023

Los postulantes a magistrados del Tribunal Superior de Cuentas deberán someterse a evaluación de pruebas toxicológica, patrimonial y del polígrafo.

### Requisitos para optar al cargo de magistrado



Ser hondureño por nacimiento

Ser mayor de 35 años

Ser ciudadano en el ejercicio de sus derechos

Ser de reconocida honradez y de notoria buena conducta

Poseer título universitario en las áreas de las ciencias económicas, administrativas, jurídicas o financieras.

### Cronograma

#### 17 de octubre

Finaliza la recepción de la documentación de los aspirantes a magistrados al órgano contralor del Estado.

#### Del 18 al 20 de octubre

La comisión hará una evaluación curricular para comprobar la idoneidad de los candidatos. Se seleccionarán al menos diez postulantes.

#### 7 y 8 de noviembre

La comisión multipartidaria someterá a audiencias públicas a los aspirantes y luego tendrán una entrevista privada para definir a los nuevos magistrados del TSC.

### La documentación requerida incluye

- 1 Hoja de vida en la que se incluye fotografía tamaño carnet.
- 2 Certificación original de acta de nacimiento.
- 3 Copia de la tarjeta de identidad.
- 4 Copia debidamente autenticada del título que acredite la profesión universitaria requerida.
- 5 Constancia de inscripción en el colegio profesional al cual pertenece y constancia de solvencia de las aportaciones (en los casos que haya colegiación profesional obligatoria).
- 6 Constancia del Tribunal de Honor del colegio profesional al que pertenece de no tener sanciones o asuntos pendientes en el ejercicio profesional (en los casos que haya colegiación profesional obligatoria).
- 7 Constancia de antecedentes penales y antecedentes policiales.
- 8 Constancia de solvencia con el Estado y sus instituciones (Servicios de Administración de Rentas (SAR), Procuraduría General de la República (PGR), Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Ministerio Público).
- 9 Constancia de solvencia municipal.

INFOGRAFÍA: LA PRENSA

**Importante Con los resultados de las evaluaciones se reducirá la nómina de aspirantes a tres candidatos, quienes vía moción serán presentados al pleno de diputados**

que los postulantes a estos cargos se deberán someter a evaluación de pruebas toxicológica, patrimonial y del polígrafo. Los principales requisitos son ser hondureño por nacimiento al igual que poseer título universitario en las áreas de ciencias económicas, administrativas, jurídicas o financieras.

La comisión está integrada por los diputados Beatriz Valle, Francisco Paz, Mario Pérez, Welsy Vásquez, Carmen Rivera, Jeffrey Flores, José Alfredo Saavedra, Hugo Hernández, Víctor Sabillón, Ana Josefina Fortín, Marlene Alvarenga, Augusto Domingo Cruz Asensio, Doris Gutiérrez y Edwin Pavón.

## PAÍS

HUGO HERNÁNDEZ, DIPUTADO: "ESPERAMOS QUE DE ESA GAMA DE PROFESIONALES SE ESCOJAN A TRES MAGISTRADOS"

EVALUACIONES EL 7 DE DICIEMBRE SE CONOCERÁ A LOS NUEVOS TRES MAGISTRADOS

# En 48 días el Congreso elegirá a nuevos magistrados del TSC

- ▶ Candidatos serán sometidos al polígrafo, toxicología y presentarán declaración jurada
- ▶ Asoman en las postulaciones reconocidos abogados y exfuncionarios públicos

Marilyn Méndez  
marilyn.mendez@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** La comisión multipartidaria del Congreso Nacional comenzó el estudio y análisis de 102 hojas de vida de profesionales hondureños que se postularon a magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

Es la primera vez que el Poder Legislativo realiza el proceso para escoger a los tres nuevos magistrados de la entidad controladora. A los postulantes se les aplicarán pruebas de confianza como el polígrafo y las toxicológicas, según informó el secretario del Congreso, Mario Pérez. "Los 10 profesionales -de los 102- que obtengan la mayor calificación pasarán a la siguiente fase con las pruebas de confianza que serán aplicadas por la Dirección de Investigación e Inteligencia", explicó Pérez.

Faltan 48 días para que los diputados, por mayoría calificada (86 votos), escojan a los nuevos inquilinos del TSC, cargo en el que durarán siete años. Entre los criterios a evaluar por la comisión están la experiencia profesional, las funciones del TSC y su preparación académica.

Pérez admitió que "la comisión tiene un arduo trabajo en el resto de esta semana para hacer un filtro que permita poder calificar con las mejores notas a los profesionales".

**Documentos finales**  
El plazo para la entrega de documentos complementarios por parte de los aspirantes vence el próximo 21 de octubre.

"al final del proceso pasarán los mejores", agregó el diputado.

**Caras conocidas.** Entre los 102 postulantes a magistrados que reveló el Congreso Nacional sobresalen algunos profesionales del derecho como el



PODER LEGISLATIVO. Los tres nuevos magistrados serán seleccionados por el Congreso Nacional.

expresidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), José Luis Valladares, y el exvicepresidente Rafael Canales. Participan también las exmagistradas de la Corte Suprema de Justicia, Suyapa Thumann Conde y Teodolinda Pineda. Asimismo, la exdirectora de Probidad Administrativa y del Instituto Nacional de la Mujer,

Selma Estrada, y la exsecretaria de Derechos Humanos en el gobierno de Porfirio Lobo, Ana Pineda. Entre otros reconocidos profesionales del derecho que

se postularon se encuentra Gustavo Bueso, miembro de la Barra de Abogados Anticorrupción, Lester Ramírez, representante de la sociedad civil a través de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), advirtió que estarán de cerca vigilando el proceso.

**"HAREMOS UN TRABAJO MÁS FUERTE EN CUANTO AL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE TODAS ESTAS HOJAS DE VIDA PRESENTADAS"**

MARIO PÉREZ  
Secretario del Congreso

## El proceso

### 1. Evaluación curricular

Es la etapa en la que está actualmente la comisión multipartidaria del Congreso Nacional.

### 2. Las audiencias públicas

Se celebrarán el 7 y 8 de noviembre del presente año en el Poder Legislativo como parte de la evaluación.

### 3. Los 10 mejores evaluados a la nómina

Los 10 postulantes mejor evaluados serán presentados ante el pleno del Legislativo mediante una nómina, de la cual, solo tres serán magistrados a Tribunal de Cuentas.

## LISTADO DE ASPIRANTES A MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL

- Alejandro Duarte Salgado
- Julio Bladimir Mendoza Vargas
- Rigoberto Gonzales
- Ingrid Yajueline Escobar
- Selma Aunetela Estrada López
- Javier Sierra Oyuela
- German Francisco Espinal Zúñiga
- Gustavo Enrique Bueso
- Héctor Pineda
- Jorge Luis Doras Flores
- Jesús Reiney Solo Navas
- Saúl Heriberto Bueso
- Felipe Arturo Morales
- Sammy De Jesús Castro Mejía
- Carlos Enrique Aviléz Rodríguez
- Nelson Iván Domínguez
- Marco Antonio Durón
- Alba Benicia Rivera
- Roberto Carlos Meza
- Anibal Sandino Bendezu
- Glenda Patricia Espinal Trejo
- Carlos Arnulfo Aguiluz
- Elsa Waleska Paz Girón
- Pablo Alejandro Pacheco
- Suyapa Thumann Conde
- Gladys Del Socorro Cruz Sánchez
- Karen Yanira Sánchez Solís
- Juan Agüero Durón
- Carlos Iván Ordóñez
- Carlos Alberto Montes
- Suyapa Grón Gonzales
- Nilia Raquel Ramos González
- José Erasmo Ochoa
- Carla Maniza Álvarez López
- Santos Eloisa Mejía Galo
- Rony Efraín Portillo Banegas
- Herman Ludovico Hernández Sierra
- Máximo Jérez Solórzano
- Guillermo Federico Sierra
- Ángel Alfaro
- Orman Danery Maldonado Rubio
- Julio César Cruz Bonilla
- Marco Antonio Zelaya Reyes
- César Augusto Vásquez
- Roger Moncada
- Libardo Canales Andrade
- Carlos Portillo Gradyz
- Yolanda Suyapa Banegas
- Harriet Rivera
- Gina María González Domínguez
- Teodolinda Pineda Cardona
- Walter Alberto Menjivar
- Saúl Montes Amaya
- Suyapa Lizeth Mejía Portillo
- Efrén Alexander Aguilar Ramirez
- Ruth Martínez Palma
- José Antonio Hernández
- Mario De Jesús Salas Alvarenga
- Natán Leonardo Banegas
- Daisy Rodríguez
- Jorge Adalberto Lara
- José Luis Valladares Guilford
- Rafael Antonio Canales Girbal
- Roy Pineda Castro
- Ricardo Arturo Lagos
- Leónidas Donato Elvir
- René Humberto Raudales
- César Augusto Alvarado Barahona
- Santiago Antonio Reyes
- Juan Alberto Moncada
- Johel Antonio Zelaya Álvarez
- Mario Roberto Ríos Amador
- Juan Carlos López Orillana
- María Lizeth Aguilera Torres
- Oscar Alejandro Ruiz Galdámez
- Ricardo Rodríguez
- José Juan Pineda Varela
- María Margarita Villanueva
- Julían Oyuela Gallardo
- Rony César Canales Banegas
- Alexis Arnaldo Lainez Zelaya
- Carlos Ruber López
- Franklin Abercio Cárdenas
- Andrés Maximino Menocal
- Ana Alejandrina Pineda
- Rodrigo Matamoros Fernández
- Mario Medardo Zaldivia
- Marco Tullio Mendría
- María Berisabe Stevenson Cerón
- Tiburcio Jiménez Maldonado
- Carlos Borges Castibón
- Rosmarín Wilfredo Montiel
- José Antonio Fernández
- Karen Lizeth Zelaya
- Tomás Alfonso Cardona
- Fernando Equias Griffin
- Max Rodríguez Bustillo
- Rigoberto Cardona Laitano
- Xiomara Yalmira Gómez
- Yessica Dolores Granados
- Oscar Edgardo Gonzales
- Alejandro Hernández Oyuel

## PAÍS

RAFAEL PADILLA: "LOS QUE LLEGUEN TAMBIÉN REPRESENTAN A GRUPOS POLÍTICOS"

TSC. QUEDAN PENDIENTES 29 EXPEDIENTES DE EXOFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL

# En vilo quedan expedientes por enriquecimiento ilícito

► Policías y políticos amasaron millonarias fortunas del erario ► Magistrados actuales se van en un mes y dejan la responsabilidad de publicarlos a los nuevos miembros

Marilyn Méndez  
marilyn.mendez@laprensa.hn

**TEGUCIGALPA.** A pocas semanas de culminar su periodo como magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Daysi Ancheeta, Miguel Mejía y Jorge Bográn, dejan situaciones pendientes dentro de la institución.

Un auditor reveló a LA PRENSA que el tema de los expedientes de los altos oficiales de la Policía Nacional, señalados por supuesto enriquecimiento ilícito, alejó a los magistrados de toda aparición pública. "El tema de enriquecimiento ilícito no es fácil, hay muchos compromisos de por medio y los magistrados ni siquiera tienen seguridad. Al salir de aquí andarán como todos nosotros, sin seguridad ni nada que los proteja. Creo que por eso ellos se han aislado y prefieren no dar la cara", manifestó en anonimato el auditor. En los últimos meses, el TSC fue objeto de llamados de atención de parte de la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon), porque exigieron no hacer públicos los "informes de irregularidades de los alcaldes no sin antes agotar las instancias correspondientes". Ninguno de los tres magistrados en funciones atendieron a LA PRENSA.

**Investigaciones.** Son 29 expedientes por enriquecimiento ilícito de exoficiales que el TSC tiene en curso, los que amasaron fortunas exorbitantes de más de 350 millones de lempiras.

"También hay políticos investigados, pero no creemos que esto salga de aquí. Les tocará a los próximos magistrados a ver si les dan seguimiento", concluyó el auditor.

Los actuales como los nuevos magistrados son escogidos por el Congreso Nacional, por lo tanto, representan a los partidos políticos con mayor



**OBJETIVOS.** El TSC es el organismo encargado de auditar las instituciones públicas y sus funcionarios. FOTOS: ANDRÉS RODRÍGUEZ

membresía. En las próximas elecciones ya se vislumbran como ungidos uno del Partido Nacional, otro del Liberal y un tercero de Libre.

"No creo que los nuevos magistrados vayan a impulsar las investigaciones de enriquecimiento ilícito. Tenemos información que serán escogidos mediante un acuerdo político al cual nos oponemos", aseguró el diputado del Partido Anticorrupción (PAC) Rafael Padilla. El congresista agregó que su partido no apoyará la elección porque no hay candidatos que estén fuera de la política. "Los que se van también llegaron por un acuerdo político. Siguen en lo mismo". El 7 y 8 de noviembre próximos el Congreso practicará las audiencias públicas a los 15 precandidatos. El proceso durará 30 minutos y será conducido por el diputado Mario Pérez. Los participantes tendrán 10 minutos más para ser consultados por los otros miembros de la comisión multipartidaria.

## Hay tiempo para enviar preguntas

Inicia la tercera etapa en la elección de los magistrados para los próximos siete años

**TEGUCIGALPA.** El 3 de noviembre se vence el plazo para quienes estén interesados remitir ante la Primera Secretaría del Congreso Nacional sus propuestas de preguntas para las audiencias públicas a los aspirantes a magistrados. Son 15 los profesionales que serán sometidos a las audiencias públicas. 24 horas después culmina el término para confirmar la asistencia a estas comparecencias y garantizar así un espacio cuando estas se desarrollen.

En esta tercera fase del proceso se conocerá la idoneidad personal, profesional, conducta y experiencia de los aspirantes. Asimismo, se verificará toda la información obtenida en relación a la trayectoria de quienes están nominados. Aunque la Asociación por una Sociedad más Justa (ASJ) anunció su retiro en la veeduría de este proceso, otras organizaciones de la sociedad civil están en la plena disponibilidad de acompañar las audiencias, donde los pretendientes serán evaluados sobre los diferentes aspectos relacionados con la función del TSC. Durante esta semana, la comisión especial procederá a realizar una investigación exhaustiva de todos los precandidatos y conocerán los resultados de las evaluaciones poligráficas al igual que toxicológicas practicadas que tendrán incidencia en los otros 50 puntos que faltan por evaluar.

## Los magistrados salientes del TSC



MIGUEL MEJÍA  
Liberal

**Admon. de Empresas**  
Es el actual magistrado presidente del TSC en este último año

**Exasesor de Hondutut**  
Ha asesorado a un gran número de empresas

Su papel como magistrado ha sido poco conocido por la ciudadanía. Raras veces aparece ante los medios, aunque mantiene una activa participación en eventos sociales y altruistas de Tegucigalpa



DAYSI ANCHETA  
Nacionalista

**Abogada**  
La primera mujer en ocupar una magistratura en el TSC

**Exsecretaria del TSC**  
Este cargo lo ocupó de 2002 a 2009

Ha sido la magistrada más cercana a los medios de comunicación al revelar algunas auditorías de enriquecimiento ilícito de algunos políticos activos. Ha sido criticada por políticos



JORGE BOGRÁN  
Democracia Cristiana

**Abogado y notario**  
Fue subprocurador de la república en el periodo de 2002 a 2006

**Exmagistrado de la Corte de Apelaciones de FM**

De los tres es el que más estudios tiene y experiencia en la función pública; aunque su trabajo en el TSC es prácticamente desconocido. En muy pocas ocasiones ha participado en eventos públicos

# Cumpleañeros del mes de Octubre

## NOMBRE

## FECHA

BETY ELIZABETH TOLEDO CALDERON	01-nov
CLAUDIA ALEJANDRA CABALLERO MILLA	01-nov
EDWIN ORLANDO CASTELLANOS ESCOTO	02-nov
DOUGLAS RENIERY GUIFARRO MARTINEZ	03-nov
JUAN CARLOS PINEDA GUZMAN	03-nov
EDITH GLORIA CASTRO ANDRADE	04-nov
INDHIRA GABRIELA OWEN ROMERO	04-nov
YESICA MARLENY MENDOZA SANCHEZ	04-nov
MARIA AUXILIADORA AGUILERA VALLEJO	05-nov
OSCAR ARMANDO FAJARDO MURILLO	05-nov
YADIRA YAMILETH RODRIGUEZ ESCALON	06-nov
HERNAN MALDONADO SALGADO	07-nov
LUZ ARMIDA RODRIGUEZ FERRUFINO	07-nov
JONABELLY VANESSA ALVARADO AMADOR	08-nov
MIGUEL HUMBERTO ELVIR PAVON	08-nov
MAYRA CAROLINA PAVON GUILLEN	09-nov
FANNY JOHANA ESTRADA ORDOÑEZ	11-nov
EDGAR YOVANY BANEGAS ANDINO	12-nov
MIGDALIA NOHEMI ESTRADA DIAZ	12-nov
SANTOS BENIGNO MOLINA HERNANDEZ	13-nov
ANA GABRIELA MAYES ROMERO	14-nov
RONALD GABINO GARCIA MORAN	14-nov
ALEX JEOVANNY MERAZ VELASQUEZ	17-nov
RUBEN ELIAS INESTROZA GIRON	17-nov
FATIMA YAMILETH RODRIGUEZ ALVARADO	18-nov
MIGUEL ANGEL FERRERA RODAS	18-nov
JORGE ADALBERTO VASQUEZ ORDOÑEZ	19-nov
LUZ AURORA MADRID SUAZO	19-nov
VERA SARAHI CENTENO IRIAS	20-nov
CAMILA LIZBETH MARTINEZ CARCAMO	21-nov
JOSE ROLANDO BACA COREA	21-nov
HUGO ORLANDO GONZALEZ ANDINO	22-nov
NOE ARTURO TORRES RICO	22-nov
JOSE ORLANDO ARGUETA BOURDETT	23-nov
ENMA AHYDEE MOLINA MOLINA	24-nov
LINDA CLARITZA ALVARENGA MONTOYA	25-nov
MAIRA YESENIA PINEDA	25-nov
EMERLIN SAGRARIO AVILEZ FLORES	26-nov
KATYA MARICELA MONTENEGRO IZAGUIRRE	26-nov
LOURDES MARISOL JAVIER FONSECA	28-nov
FRANCISCA CRISTINA SANTOS MEJIA	29-nov
BLANCA DEYSY LOPEZ ESCOTO	30-nov



# TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS

OCTUBRE 2016